

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 0 5 ABR 2010

RES. H. Nº 257-10

EXPTE. Nº 4.134/10.-

#### VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, en la que solicita autorización para efectuar el llamado a concurso de Profesor Regular; y

### CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 073/10, aconseja sobre el particular;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del día 23-03-10) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el plan que se adjunta como Anexo I.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Escuela de Antropología y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.

DD/10

SECRETARIA

Pamillari da Humanidadas U. M. Co.

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

# RES. H. Nº 257-10

### **ANEXO I**

	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Profesor Adjunto	Exclusiva	Fundamentos de Prehistoria y Arqueología con extensión a Arqueología Amedricana	Antropología	2000

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Pacullad de Humanidades U.M.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA D E CANA Facultad de Humanidades - U.N.S.